



Origen: Dirección Administrativa
Oficio NO: SF/DA/SCAAS/315/2023
Asunto: Notificación de Fallo.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 04 de agosto de 2023.

C. KENI JESÚS MATUS JUÁREZ
APODERADO LEGAL DE EXPENDEDORA DE ARTÍCULOS BASIL S.A. DE C.V.
CALLE ÁNIMAS TRUJANO NÚMERO EXTERIOR 3, COL. SIN COLONIA, SAN JUAN BAUTISTA
LA RAYA, SANTA CRUZ XOXOCOTLÁN, OAXACA, C.P. 71232
RFC: EAB210721 SM7

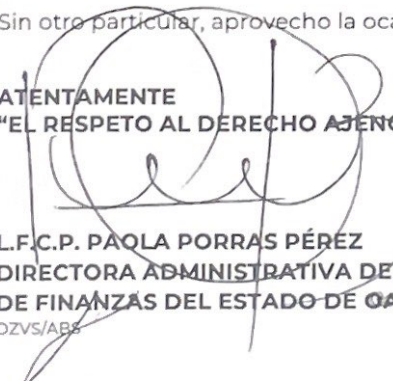

Con fundamento en el artículo 1, 34 fracción V y VI, 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32 fracción I y VI, 39 del Reglamento de la citada Ley; y de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 de las Bases de este concurso; se notifica lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número SEFIN/SUBCAAS/SEO-003/AC001/2023 del día cuatro de agosto del año dos mil veintitrés, emitido por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria, en el cual dictaminó el fallo de la **Invitación Restringida** número **SEFIN/SCAAS/01550/IR/028/2023**, determinando procedente declarar ganador a la persona moral denominada **Distribuidora de Consumibles, Equipos de Oficina y Mantenimiento Preventivo Pix3I S.A. de C.V.**, quien oferto el lote único, por un monto total de \$370,724.70 (trescientos setenta mil setecientos veinticuatro pesos 70/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a las especificaciones descritas en su propuesta técnico económica en los apartados G y H.

Se precisa que, para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos y condiciones contemplados en las bases, así mismo se deberá presentar a más tardar el día **18 de agosto de 2023**, en la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "general Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, edificio "D" Saúl Martínez, planta baja, Av. Gerardo Pandal Graff no, 1. Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA
DZVS/ABS

RECIBI OFICIO CON FECHA
04/08/23 A LAS 15:42 HRS.





FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACUSE

Origen: Dirección Administrativa
Oficio no: SF/DA/SCAAS/314/2023
Asunto: Notificación de Fallo.

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 04 de agosto de 2023.

C. NICTE ITZEL RAMÍREZ GARCÍA
ADMINISTRADORA ÚNICA DE DISTRIBUIDORA DE CONSUMIBLES, EQUIPOS DE OFICINA Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO PIX3L S.A. DE C.V.
AVENIDA HORNO NÚM. 608, INT. D, COLONIA AMPLIACIÓN SANTA LUCIA, SANTA LUCIA DEL CAMINO, OAXACA, C.P. 71243
RFC: DCE220209824.

Con fundamento en el artículo 1, 34 fracción V y VI, 44 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 32 fracción I y VI, 39 del Reglamento de la citada Ley; y de conformidad con lo establecido en el numeral 3.6 de las Bases de este concurso; se notifica lo siguiente:

En cumplimiento al acuerdo número SEFIN/SUBCAAS/SEO-003/AC001/2023 del día cuatro de agosto del año dos mil veintitrés, emitido por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria, en el cual dictaminó el fallo de la **Invitación Restringida** número **SEFIN/SCAAS/01550/IR/028/2023**, determinando procedente declarar ganador a la persona moral denominada **Distribuidora de Consumibles, Equipos de Oficina y Mantenimiento Preventivo Pix3l S.A. de C.V.**, quien oferto el lote único, por un monto total de \$370,724.70 (trescientos setenta mil setecientos veinticuatro pesos 70/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado, de acuerdo a las especificaciones descritas en su propuesta técnica económica en los apartados G y H.

Se precisa que, para la formalización del documento contractual, éste deberá apegarse a los términos y condiciones contemplados en las bases, así mismo se deberá presentar a más tardar el día **18 de agosto de 2023**, en la Dirección Administrativa de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, edificio "D", Saúl Martínez, planta baja, Av. Gerardo Pandal Graff no. 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
Dirección Administrativa
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca

L.F.C.P. PAOLA PORRAS PÉREZ
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE OAXACA

DZVS/ABS



DISTRIBUIDORA

RFC: DCE220209824

AV. HORNO 608 D
AMPLIACIÓN SANTA LUCIA
SANTA LUCIA DEL CAMINO OAXACA
C.P 71243, MEXICO

Recibi Oficio
Dia: 04/08/23
Fecha: 14:22
Hora:

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900